

## JOSE FERNANDO RAMIREZ

Nació en Parral, Chihuahua, el 5 de mayo de 1804 y falleció en Bonn, Alemania, el 4 de marzo de 1871.

Jurista, diputado, senador, periodista, Ministro de Relaciones Exteriores en 1851-52 y 1865, Director del Museo Nacional, historiador, bibliógrafo. Fue miembro de la Junta de Notables e intervino en la formulación de las Bases Orgánicas de 1842. Posteriormente sirvió al Imperio de Maximiliano y por esa causa se exilió. Formó notable biblioteca, impulsó los trabajos históricos y arqueológicos y editó numerosas obras propias, así como otras relativas a la época colonial y a la nacional, entre las que sobresalen: *Diario de las operaciones militares de la división que al mando del General José Urrea hizo la campaña de Tejas* (1838); *Notas y esclarecimientos a la Historia de la Conquista de México del Sr. W. Prescott* (1844-45); *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado* (1847); *Noticias históricas y estadísticas de Durango* (1846-1850), (1851); *Noticias de la vida y escritos de Fray Toribio de Benavente o Motolinía, uno de los primeros misioneros católicos y fundadores de la Provincia Mexicana del Santo Evangelio de México. Acompañadas de investigaciones sobre el origen y motivos de sus disidencias con el Ilmo. D. Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapas* (1859); *Extractos y noticias de manuscritos relacionados con la Historia de México, colegidos por...* (mss). Editó la *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme* de Fray Diego Durán (1867) y las *Adiciones o correcciones a la Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, de Beristain que publicaron Victoriano Agüeros y Nicolás León en 1898. Colaboró intensamente en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* y dejó una serie considerable de obras manuscritas que paran en el Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia.

Su obra ha sido estudiada por: Luis González Obregón, *Vida y obras de Don José Fernando Ramírez en Cronistas e Historiadores*, México, Ediciones Botas, 1936, 223-[4] p. ils., p. 125-171, quien de él escribe: "puso los cimientos de la crítica histórica nacional, rectificando consejas y tradiciones sostenidas por orgullo castellano; defendiendo personalidades ilustres como el Sr. Las Casas atacado por el celo religioso de alguno de los misioneros y juzgando a hombres como Nuño de Guzmán, desde un punto de vista original y con criterio especial. En resumen, como dijo el Sr. Chavero, "sin haber escrito una historia de México, el Sr. Ramírez es, sin embargo, el primero de nuestros historiadores". Eugene Boban, *Documents pour servir a l'histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la Collection de M. E. Eugene Goupil (ancienne Collection J. M. Aubin). Manuscrits figuratifs et autres*

*sur papier indigene d'agave mexicain et sur papier europeen anterieurs et posterieurs a la conquete du Mexique (XVI siécle). Avec une introduction de M. E. Eugene Goupil et une lettre preface de M. Auguste Genin. 2 v. y un atlas. París, Ernest Leroux, Edit., 1891.*

Carlos Hernández, *Durango Gráfico. Obra completa que da a conocer detalladamente la historia del Estado de Durango, su geografía, su hidrografía, su minería, la estadística de su población en las distintas épocas de su desarrollo y sus poderosos elementos de riqueza en todas sus manifestaciones. A la juventud progresista del Estado de Durango.* Durango de J. S. Rocha, 1903, 178. ils. Mapa; Nicolás León y Juan B. Iguiniz, *Ex-libris de Bibliófilos mexicanos*, México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1913. Sobretiro de *AMNAHE*, 3a. ep. t. 5., p. 65-124. Algunas de sus obras fueron recogidas en cinco volúmenes por Victoriano Agüeros en su Biblioteca de Autores Mexicanos v. 15-17, 51 y 53, México, 1898-1904, en donde apareció el trabajo de Luis González Obregón precediéndolos.

Fuente: José Fernando Ramírez. *Obras del Lic. Don. . .* 5v. México, Imp. de V. Agüeros, 1898. (Biblioteca de Autores Mexicanos). III-279-300.

#### DON PEDRO DE ALVARADO

Es tan conocido en nuestra historia el nombre de este famoso capitán, y tantos y tan variados los hechos de su vida aventurera, que la notoriedad y la abundancia mismas me dispensan de dar aquí su formal biografía, porque, o sería necesario repetir cosas muy sabidas, o extenderme mucho más allá de lo que permiten las tasadas dimensiones de mi cuadro. Reducíndome, pues, a él, diré lo que juzgo indispensable para la inteligencia de los hechos contenidos en el proceso que ahora se da a luz.

PEDRO DE ALVARADO, natural de *Badajoz* e hijo del *Comendador de Lobon*, vino en 1518 con *Juan de Grijalva* al descubrimiento de la América, en calidad de capitán de un navío —y sería de cerca de 34 años, dice *Bernal Díaz*, cuando en 1519 repasó el Atlántico bajo las órdenes de *HERNÁN CORTÉS*. Hidalgo pobre, a la vez que atrevido y vanidoso, se presentó en las Islas y en este continente, ostentando en el pecho la cruz encarnada de los caballeros de Santiago, sin otro título o derecho que el de haberla encontrado cosida en un sayo viejo que le dio su tío el Comendador cuando se venía a buscar fortuna. Este hecho, que explica el capítulo 2o. del interrogatorio y el último de los cargos que se hicieron al falso Co-

mendador en su residencia, nos da también a conocer los pobres precedentes y la curiosa aventura con que nuestro héroe preludió su carrera, al dar el primer paso en la senda de la fama. Sus ulteriores acciones se encuentran en el proceso, que no por ser tal, deja de ser una exacta y verídica historia. Refiriéndome, pues, a él, me limitaré a ampliar algunos de sus pormenores, siguiendo los hechos en el orden que los presenta la información judicial.

La 5a. de las preguntas y 4o. de los cargos nos conduce a la prisión de Moctezuma, en cuyo acto intervino Alvarado como el primero de los capitanes escogidos por *Cortés* para dar aquel golpe atrevido. Desde aquí comienza la época de su bonanza, señalada también con rapacidades escandalosas, tal como la del robo de las arcas del cacao, que el cronista Herrera hace subir a 600 cargas, estimando el valor de cada una en 40 castellanos. Para comprender la elevación de este precio, debe recordarse que el cacao no figura aquí como mercancía, sino como moneda corriente que tenía un valor legal fijo, y formaba, en consecuencia, la riqueza numeraria del país, como entre nosotros el oro y la plata acuñada. Alvarado podía reunir a la buena parte que le tocó de aquel pillaje la que obtendría del ejecutado en el tesoro de los dioses y de los antiguos reyes, depositado en el Palacio de Moctezuma, y las grandes liberalidades que éste le hizo, con singular delicadeza y finura, durante su larga prisión. El mismo *Herrera* dice que “el augusto prisionero divertía sus pesares jugando al bodoque con Alvarado, pagándole siempre, perdiera o ganara; con la diferencia de que si éste perdía, recibía un chalchihuite, y si ganaba, un tejuelo de oro —que por lo menos valía 50 ducados; y acontecíale, añade el cronista, perder en una tarde 40 y 50 tejuelos, y holgábase las más veces de perder, por tener ocasión de dar”.

Así llenaba sus ocios el conquistador futuro de Guatemala, cuando habiendo llegado la celebración de la fiesta llamada *Toxcatl*, una de las más solemnes en los fastos religiosos de los mexicanos, perpetró el más temerario, más inútil y más execrable de los atentados que podía inventar el demonio de la crueldad y de la codicia. El dio materia al 7o. de los artículos de la información y al 5o. de los cargos; y como los pormenores de la horrible matanza que ejecutó en la nobleza mexicana se encuentran detallados por Bernardino Vázquez de Tapia, testigo de aquella escena, se ha colocado en este lugar la estampa 3a. que reproduce la página histórica en que los últimos

mexicanos quisieron perpetuar la memoria de tamaña maldad. Sus pormenores se han reservado para la nota III en que se da la interpretación de esta pintura o página de escritura jeroglífica, porque ellos ayudan mucho para facilitar su inteligencia.

El crimen de Alvarado no podía quedar impune, y un levantamiento general de la población, seguido de la trágica muerte del débil monarca y de la expulsión de los invasores, fue el fruto acerbo que cosechó de él. Durante la sangrienta retirada que éstos hicieron, ocurrió el suceso que ha dado tan mentida y larga nombradía de agilidad y soltura al que algunos historiadores y poetas apellidaron Alvarado el del Salto, por lo estupendo y pasmoso del que dicen dio en esta triste noche. La historia registró este episodio, México le erigió un monumento conmemorativo en el nombre de una de sus calles, y la autoridad de más de tres siglos, posando sobre él, le aseguraron el rango de verdad histórica irrefragable. ¿Quién duda en México que *Alvarado* saltó, apoyado en su pica, el ancho foso que cortaba la calle que hoy aun recuerda su memoria?... Nadie; mas su proceso ha venido a instruirnos de que ese suceso, que hasta aquí había sido para él una especie de timbre, fue visto entonces como un cargo digno de castigo, porque, no sin razón, se juzgó un acto de deserción, cuando menos, que costó la vida al bravo Juan Velázquez de León y a sus compañeros, que perecieron en ese lugar.

Consumada la conquista con la ocupación de la capital, empleó Cortés a Alvarado en el descubrimiento y pacificación de las Provincias distantes, donde dio rienda suelta a su carácter duro y cruel, fuertemente excitado por una codicia tan insaciable como eran dispendiosos los vicios que lo dominaban: lujo, mujeres y naipes. Era además franco y servicial, y en su vida se registran hechos de liberalidad muy noble, como el que hizo con Francisco de Montejo, a quien perdonó 28,000 ducados en que fue condenado judicialmente, para que así pudiera dotar a una hija que tenía casadera. Apenas se concibe que el hombre que manifiesta una alma de tan elevado temple, fuera el monstruo de insensibilidad y dureza, que azotaba, quemaba y aperreaba a los caciques para arrebatárles sus riquezas, y con ellas sus mujeres o hijas cuando eran hermosas. Este era, sin embargo, Pedro de Alvarado, el mismo que en la mañana botaría a puñados el oro, fruto de sus rapiñas, y que por la noche, sentado al tapete, haría todo género de fullerías para adquirirlo, o pagaría con estocadas al acreedor que intentara demandárselo.

Los grandes servicios que Alvarado había prestado a la corona española en la conquista de México, la conciencia de su propio mérito y su genio aventurero y atrevido conduciéndolo a serias reflexiones sobre su propia situación y su porvenir, le hicieron comprender, por aunque aquella fuera honrosa siempre era subalterna, por obligarlo a servir bajo las órdenes de otro. Aspirando, pues, a la independencia personal y a colocarse en una carrera de prósperos adelantos, se encaminó a la corte para solicitar una gobernación independiente. La primera acogida que recibió fue lisonjera, mas luego presentó un cambio aterrador por las acusaciones que contra él formuló Gonzalo Mexía, procurador de la colonia, llegando la cosa a términos de librarse la orden para que se le recibiera su residencia y se le secuestrasen sus bienes hasta en cantidad de 15,000 ducados. Esta tormenta quedó conjurada por el poderoso valimiento del Comendador Cobos que le salvó del riesgo, poniéndole además en la mano el despacho de Gobernador de Guatemala.

Aunque en estos favores tuviera alguna parte su mérito, la principal venía de su galanteo a Dña. Francisca de la Cueva, protegida del Comendador, cuyo enlace abrevió para asegurarse la protección del influyente favorito. Seguro de éste, emprendió celebrar una capitulación con la corona, para el tan antiguo como desgraciado descubrimiento de las que entonces llamaban las islas de la Especería, y una vez provisto de todos sus recaudos dio la vuelta a América, donde lo esperaba una desgracia que podía hacer naufragar sus esperanzas. Su esposa murió al poner el pie en la playa de Veracruz; mas él reparó luego el contratiempo casándose con su cuñada Dña. Beatriz.

La suerte había querido que los dos principales medios de engrandecimiento personal escogitados por Alvarado, fueran de tal carácter, que herían las dos fibras más delicadas de su antiguo capitán: el interés y el amor propio. Cortés debió ofenderse de los enlaces contraídos por Alvarado con Dña. Francisca y Dña. Beatriz de la Cueva, puesto que, según dice Gómara, "le había prometido casarse con Cecilia Vázquez, su prima hermana. . . honradísima mujer, y a quien dejó para ganar el favor de Francisco de los Cobos, secretario privado del emperador". Se sabe también que recibió muy mal las capitulaciones que había celebrado con la corona para el descubrimiento de la Especería y navegación del mar del Sur, a las cuales se consideraba Cortés con un derecho exclusivo, cuyo

hecho dio ocasión al último disgusto, que según parece, rompió el lazo de sus antiguas e íntimas conexiones.

No es raro en la vida que el suceso que ha dado motivo a un rompimiento entre dos amigos, continúe obrando perenne, no obstante que el uno de ellos remueva la causa que lo produjo renunciando a sus pretensiones. Esto sucedió precisamente con los dos antiguos camaradas. Luego que Alvarado tomó posesión de su gobierno de Guatemala, comenzó a trabajar activamente en el armamento de una escuadra respetable para llevar al cabo su expedición a la Especería. La obra estaba muy adelantada cuando llegó a sus oídos la fama de las inmensas riquezas del Perú, y como él no buscaba en sus aventuradas empresas más que el oro, cambiando de plan, se determinó a ir donde encontraba mayores probabilidades de adquirirlo. Renunció, en consecuencia, al viaje de la Especería, dejando el campo libre a Cortés. Este, que no era menos positivo que el otro, concibió también el mismo proyecto; pero más cauto y previsor adoptó un medio que debía conducirlo en seguro a su fin, sin exponerlo a ninguna de sus contingencias. Propuso a Alvarado que hicieran en compañía la expedición; mas como éste se negara resueltamente, aquél se vengó obteniendo de la Audiencia un mandamiento, por el cual, según la frase que emplea Herrera, parece que no solamente se le impedía el viaje al Perú, sino que también se le embarazaba la navegación del mar del Sur. Pero si Cortés había confiado en la eficacia de este profundo rasgo de su genio, se engañó, porque el temerario Alvarado, sin respeto a las órdenes de la Audiencia ni a los mandatos de la corte, que so graves penas prohibían a los Gobernadores de las provincias entrometerse en la jurisdicción de los otros, él levó sus anclas para tomar parte en las violentas querellas con que los Almagros y Pizarros ensangrentaron el suelo de la otra América. Colocado en medio de ellos, y con la conciencia militar y política de uno de los héroes de Walter Scott, no titubeó en vender su retirada al uno de los bandos mediante 120,000 castellanos de buena ley, y un presente de alhajas de oro. Veía Alvarado este desenlace tan sencillo y natural, que no tuvo empacho para garantizarlo con una escritura pública, contestando a los que le contradecían: "que pues el principal intento con que salieron de Guatemala fue a buscar ricas y nuevas tierras, y ya no las habían hallado, le parecía que se debían contentar y alegrar, pues pacíficamente habían conseguido su deseo". El rasgo caracteriza al hombre.

Indignada la corte al saber aquella irrupción atrevida que tan inminentemente comprometía su política y el porvenir de las colonias, dictó luego las órdenes más estrechas para que inmediatamente se disolviera el ejército de Alvarado y se prendiera a éste donde quiera que se hallara. A fin de asegurar el golpe, dispuso también que saliera violentamente de México el oidor Maldonado para tomarle residencia y remitirlo preso a España. El riesgo parecía inevitable, más él lo salvó a la sombra de las turbaciones que agitaban a Honduras. Armando violentamente una expedición, se dirigió a aquella Provincia, de donde conseguido su objeto, se embarcó para La Habana con el intento de negociar en la corte su absolución, dejando plantado en Guatemala al Juez de residencia.

Al refrendar así sus culpas Alvarado, no se proponía huir al peligro; al contrario, quería afrontarlo con la esperanza de salvarse; y protegido por su feliz estrella, no solamente obtuvo un amplio perdón de la corte, sino que también consiguió celebrar nuevas capitulaciones y el permiso de armar buques en los puertos mismos de Castilla para proseguir sus descubrimientos. Provisto de estos auxilios, que lo colocaban en una situación tan respetable y ventajosa, dio la vuelta a las Américas para causar a sus habitantes el mayor y más irreparable de cuantos males habían recibido de su mano y podían recibir de hombre mortal. El les arrebató aún la esperanza de mejorar su condición. El V. Fr. Bartolomé de las Casas, persistiendo en su antiguo y filantrópico sistema de efectuar la conquista y pacificación del país, no por el medio violento y peligroso de las armas, sino por el de la introducción de las luces y beneficios de la civilización religiosa y civil, había obtenido del primer Virrey D. Antonio de Mendoza "que a las naciones donde los españoles no habían entrado, no se enviaran soldados, sino misioneros celosos que con sus virtudes redujeran a los naturales". Escudado con esta autorización partió el V. Obispo a Chiapas, acompañado de un buen número de religiosos, y cuando más gloriosa y útilmente trabajaba en su santa misión", Pedro de Alvarado hizo una irrupción sobre sus neófitos, quienes viendo que así se faltaba a la palabra que les habían dado sus ministros, abandonaron la nueva religión para correr a defenderse de sus enemigos.

Tal fue el término del último generoso esfuerzo que hizo aquel varón apostólico en prosecución de su filantrópico proyecto, aunque no por eso dejó de continuar abogando con mayor calor por la causa de los míseros indígenas, pues cho-

cado de aquel salvaje procedimiento, se embarcó luego para España a esforzar sus quejas, obteniendo por ellas, si no el remedio, a lo menos el alivio de la dura opresión bajo que gemían los pueblos sojuzgados.

No es posible seguir una a una las empresas de Alvarado, las más numerosas quizá y variadas de cuantas se registran en la historia de los conquistadores del Nuevo Mundo. Pasando, pues, por ellas, descenderé a la relación del acontecimiento que puso fin a sus aventuras y a su vida.

Las portentosas narraciones de Fr. Marcos de Niza que tanto ruido metieron en el mundo, como que revelaban la existencia de siete ciudades populosas donde hasta los útiles de cocina eran de oro puro, no solamente tuvieron la virtud de enemistar a Cortés y al primer Virrey, que se disputaban su descubrimiento, sino que también exacerbaron los disgustos, que, como se ha visto, separaban al primero y a Alvarado. Este hizo un nuevo viaje a la corte para refrendar sus capitulaciones, con la calidad de dirigir sus descubrimientos según mejor le conviniera; y provistas de sus despachos, envió doce velas a la mar del Sur con orden de esperarlo en algún puerto de la costa de Xalisco, mientras que él se encaminó por tierra para arreglar en México con el Virrey algunos puntos conexos con la misma expedición. Esto sucedía al tiempo que las tribus indígenas de Xalisco habían enarbolado el pendón de la independencia, haciendo un alzamiento general y simultáneo contra todas las poblaciones españolas, cuyas tropas quedaron derrotadas desde los primeros reencuentros. Reducido así a la última extremidad el bravo Cristóbal de Oñate, que gobernaba la provincia, imploró el auxilio de Alvarado, que podía disponer prontamente de buenas y bastantes tropas de refresco, juzgándose además que el solo nombre de su esforzado y acreditado capitán, era ya una garantía de la victoria. Alvarado no titubeó en suspender su marcha, y poniéndose a la cabeza de una parte de sus tropas de desembarco, marchó inmediatamente para auxiliar a los afligidos colonos de la Nueva Galicia.

La confianza en la dicha que siempre había acompañado a sus banderas, su natural impetuosidad y bravura, la necesidad y urgencia de terminar prontamente aquel negocio para continuar su navegación, y el amor propio de viejo soldado, que veía con rubor que "*cuatro gatillos* —como él decía con alusión a los sublevados—, encaramados en los cerros, dieran tanto tronido que alborotaba dos reinos" fueron causa de que

llegando a Guadalaxara quisiera marchar inmediatamente sobre los diez mil indios fortificados en el Peñol de Nochistlán, para terminar la cuestión en un combate. El prudente Gobernador se opuso a esta resolución, proponiendo por una parte, que se esperara la llegada de las tropas que enviaba el Virrey en socorro de la provincia, e impugnando por otra el proyecto de atacar al enemigo en sus atrincheramientos; mas Alvarado que no quería partir con otro su gloria, "con grande resolución dijo: que él "había de ir con su gente sin que le acompañase soldado alguno de la ciudad, y que en cuatro días quería allanar la tierra, por convenirle embarcarse luego para su viaje". Todavía Oñate reiterados esfuerzos para determinar a cambiar de dictamen, temiendo una catástrofe que empeorara la situación; pero "el Adelantado se fue parando, diciendo: ya está echada la suerte: en el nombre de Dios a marchar, amigos; cada uno haga su deber, pues a esto venimos." Cortada así la conferencia, Oñate se volvió a sus desolados compañeros de armas, diciéndoles proféticamente: "Dispongámonos para el socorro, que discurro necesario para los que nos lo han venido a dar."

Ocho o nueve días bastaron para aprestar la expedición y ponerla en camino, encontrándose con ella el Adelantado al frente del enemigo el día 24 de Junio de 1541. La posición que éste guardaba, las operaciones militares ejecutadas sobre él, y su trágico desenlace, serán descritas por la pluma del cronista que me ha ministrado las noticias precedentes. El va a hablar en los dos párrafos que siguen:

"Llegaron las tropas al Peñol de Nochistlán; reconociose la fortaleza, y se halló murada con siete albarradas a mano sin portillo alguno; y desmontando del caballo el Adelantado, dijo: Esto ha de ser así; y al punto todos le siguieron con espada y rodela en la mano, dejando los caballos al pie del Peñol en poder de indios amigos y de algunos escolteros; y al punto fue tanta la piedra manual que arrojaron acompañada de flechas y dardos, que a no retirarse Alvarado y los suyos, quedarían cubiertos de ella; pues fue tanta, que la primera albarrada quedó destruida y mudada en acervos de piedra más adelante, como que en dicha primera albarrada habían los indios recogido para munición cuanta piedra les pareció a propósito; y mientras los indios resistían por donde eran combatidos, a millares bajaban por ambos cuernos en proporcionada distancia, e iban en lo llano formando una media luna para encorralar a los nuestros."

“Conoció el Adelantado, como diestro, el riesgo, y así volviendo a montar, formaliza su retirada, desistiendo de su primer intento; y quien antes emprendió la ofensiva guerra, tuvo a buena suerte a poco rato retirarse defendiéndose; y viendo en lo llano multitud de indios, determinó romperles con el esfuerzo que otras veces en mayor multitud lo había conseguido en la Nueva España; mas al mismo tiempo advirtió mayor peligro que del que había salido, por los muchos cordones, magueyes, y lo peor, por los dilatados pantanos y ciénegas que en aquellos llanos había; y así no eran los soldados señores de los caballos, porque en los atolladeros perecían; por lo que procuró el Adelantado con gran valor y esfuerzo sacar su campo. Los indios conocieron la retirada, y salieron al alcance hasta las mujeres y muchachos, alentándose con la presa que conseguían de los soldados que quedaban en los pantanos imposibilitados de moverse: así pereció a la vista de todos un pobre llamado Juan de Cárdenas, quien si sacaba un pie del atolladero, se le quedaba el otro más arraigado, y esforzándose otros a socorrerle, quedaron del mismo modo; por lo que tomó el Adelantado, [desmontando del caballo] hacer rostro a los indios, mientras que los nuestros por donde hallaban más tiesa la tierra podían salir, y cuando con grandes trabajos habían caminado tres leguas y salieron a tierra tiesa, cesaron los indios de seguir el alcance, y sin embargo, un soldado llamado Baltazar de Montoya, natural de Sevilla, (escribano del ejército de Alvarado y que después fue del cabildo de Guadalajara muchos años y murió de ciento y cinco) iba de fuga en un caballo cansado, y subiendo una cuesta espoleaba temiendo peligrar si se les daba alcance; y el Adelantado iba a pie siempre en la retaguardia, porque siempre por defender a los suyos ocupaba el lugar más peligroso; y viendo la fatiga del soldado le dijo: «Sosegaos, Montoya, que los indios parece nos han dejado»; mas el miedo que había concebido de que su caballo se le estancaba, le hacía espolearle más por salir del riesgo; y se le fueron pies y manos al caballo, y dando vueltas por la cuesta, antecogió al Adelantado, dándole tal golpe que lo dejó sin movimiento, Volvieron sus soldados a socorrerle, y luego conocieron el grave peligro en que se hallaba su General, y como los indios que habían seguido el alcance vieron la suspensión de la fuga, se esforzaron al seguimiento, y en medio de sus fatigas volvió el Adelantado diciendo: «No es bien que los indios conozcan mi peligro», y quitándose las armas, principalmente aquellas que lo distinguían de los demás capitanes,

se las dio a uno de ellos con su bastón, diciéndole saliese adonde los indios lo vieses, y que le imitase, pues de él fiaba; y volviendo a los demás les ordenó se esforzasen a resistir aquel avance, que ya lo hecho no tenía remedio, que aquello merecía quien consigo llevaba tales hombres como Montoya. Preguntóle uno de sus capitanes qué le dolía, a que respondió: «El alma; llévenme adonde la cure con la resina de la penitencia.» Luego aderezaron un pavés y le llevaron al pueblo de Atenguillo, cuatro leguas del de Yahualica, pueblo inmediato adonde acaeció la desgracia, y fue el día veinte y cuatro de Junio de mil y quinientos y cuarenta y uno.”